COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 3

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABES VARIOS-PLURIANUAL" ID N° 334.585.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:00 horas del día martes siete de noviembre de dos mil diecisiete, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 104 de fecha 29 de agosto de 2017 del Comando Logístico; presidido por el GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y FF.PP. nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 07/17 "ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DESCARTABES VARIOS-PLURIANUAL",** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .----------

SECRETARIO: **TTE 1° INT JACQUELINE DIANA GUILLEN ROMERO**

MIEMBROS:
CNEL SAN JACINTO RAFAEL NOGUERA ARZAMENDIA
CNEL SAN BQ JOSE AGUSTIN MENDEZ GONZALEZ
CNEL DCEM MIGUEL ANGEL FRANCO LOPEZ
CNEL SAN SUSANA OFELIA ROVIRA DE RUIZ
TTE SAN MARTA MONSERRAT AMARILLA VARGAS
FF.PP. LIC JUANA ELIZABETH GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP. ADA GALEANO

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley N° 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de las siguientes Empresas cuyas ofertas calificaron para esta etapa: **BIOANALISIS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., INDEX S.A.C.I.**, para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente**

con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

Primeramente se solicita por Nota el Análisis de los Precios de los Lotes Ofertados:

1. En fecha 08 de noviembre de 2017, por Nota N° 704 se solicita el Análisis de los Precios Ofertados, a la Firma BIOANALISIS S.R.L., teniendo 24 hs hábiles a partir de recibida la mencionada Nota para remitir lo solicitado. Fue recibida por el Señor Daniel González siendo las 08:42 hs. La firma correspondiente remite el desglose de precios de los lotes ofertados en tiempo y forma, según el siguiente detalle: Costo reactivos 35%, Gastos Administrativos 4%, Gastos de Distribución y Comercialización 14%, Otros Gastos de Mantenimiento y Equipos Adicionales 18%, Impuestos y Servicios Básicos, Ganancia 18%.

2. En fecha 08 de noviembre de 2017, por Nota N° 703 se solicita el Análisis de los Precios Ofertados, a la Firma CHACO INTERNACIONAL S.A., teniendo 24 hs hábiles a partir de recibida la mencionada Nota para remitir lo solicitado. Fue recibida por el Señor Cristian Vega siendo las 08:26 hs. La firma correspondiente remite el desglose de precios de los lotes ofertados en tiempo y forma, según el siguiente detalle: Valor Mercancía, Gastos de exportación en Origen Seguro en Origen, Impuestos, Honorarios Despachante, Flete Internacional, Otros Gastos.

3. En fecha 08 de noviembre de 2017, por Nota N° 705 se solicita el Análisis de los Precios Ofertados, a la Firma DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., teniendo 24 hs hábiles a partir de recibida la mencionada Nota para remitir lo solicitado. Fue recibida por la Sra. Lilian Espínola siendo las 08:47 hs. La firma correspondiente remite el desglose de precios de los lotes ofertados en tiempo y forma, según el siguiente detalle: Precio de Origen 20%, Seguro de importación y flete 20%, Gastos de despacho 20%, Utilidad 30%, Impuesto 10%.

4. En fecha 08 de noviembre de 2017, por Nota N° 706 se solicita el Análisis de los Precios Ofertados, a la Firma GT SCIENTIFIC, teniendo 24 hs hábiles a partir de recibida la mencionada Nota para remitir lo solicitado. Fue recibida por la Sra. Laura Garay siendo las 08:26 hs. La firma correspondiente remite el desglose de precios de los lotes ofertados en tiempo y forma, según el siguiente detalle: Flete de la Mercadería 40%, Seguro 5%, Impuestos Aduaneros 30%, Comisión de Representante de la Marca ofertada 15%, IVA 10%.-

5. En fecha 08 de noviembre de 2017, por Nota N° 707 se solicita el Análisis de los Precios Ofertados, a la Firma INDEX S.A.C.I., teniendo 24 hs hábiles a partir de recibida la mencionada Nota para remitir lo solicitado. Fue recibida por la Sra. Sofía Núñez siendo las 08:52 hs. La firma correspondiente remite el desglose de precios de los lotes ofertados en tiempo y forma, según el siguiente detalle: Costo de la Mercadería 65%, Gastos Administrativos, Distribución y Logística 5%, Equipos en Comodatos, Insumos y Soporte 10%, Impuesto 10% y Margen Bruto 10%.-

Es parecer de este Comité de Evaluación que las Firmas BIOANALISIS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., INDEX S.A.C.I. remiten un desglose de precio razonable de los Lotes Ofertados, por lo tanto son aptos de pasar a la siguiente etapa de evaluación.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica de los oferentes, a fin de comprobar que las mismas cuenten con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los servicios y bienes solicitados.

1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad técnica del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

	DOCUMENTOS/ OFERENTES	BIOANALISIS S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL	DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.	GT SCIENTIFIC	INDEX S.A.C.I.
1	Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Copia de contratos de provisión con sus correspondientes facturaciones de ventas y recepciones finales, y/o facturaciones con sus recepciones finales; ejecutados de los 3 (tres) últimos años (2014-2015,2016), de bienes iguales a los ofertados (REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas o empresas Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia buen proveedor de contratos con Instituciones Públicas y/o Privadas de los años 2014,2015 y 2016 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los bienes en forma eficiente sin atrasos ni observaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Autorizacion del Fabricante, de acuerdo al PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
6	Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, al dia con fecha anterior a la apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Balance de los tres últimos años 2014, 2015, 2016.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, si las hubiere.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Copia Autenticada Patente Municipal Vigente y patente comercial vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Acta de visita y conocimiento de local y todo lo necesario para instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes solicitados, firmado por el encargado del local y el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Declaración Jurada de haber realizado la visita del local, conocer y suministrar todo lo necesario para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	PARA REACTIVOS:					
18	Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

19	Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principios, contenido y composición, procedimientos, valores referenciales, etc.) de todos los productos ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración, acorde para almacenar a temperatura constante los reactivos y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	PARA INSUMOS: Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deben estar vigentes:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Constancia de inscripción vigente de la Empresa Habilitada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Panilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	Analisis de los Precios Ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se concluye que las Firmas BIOANALISIS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., INDEX S.A.C.I., cumplen con los documentos solicitados por este Comité de Evaluación, y son aptas para pasar a la siguiente etapa de evaluación, las empresas BIOANALISIS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A. no ofertan productos como Fabricantes, por lo tanto NO APLICA, las documentaciones solicitadas para el efecto.

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA BIOANALISIS SRL

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
BIOANALISIS S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	35.951.379.703	37.393.395.631	39.213.752.786	5,38	1,79
PASIVO CORRIENTE	19.808.152.919	20.685.341.452	22.317.335.773		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,814978905	1,80772436	1,757098302		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1.79.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	19.808.152.919	20.685.341.452	22.317.335.773	1,52	0,51
ACTIVO TOTAL	36.496.132.261	41.330.616.216	47.170.468.183		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,542746633	0,50048471	0,47312093		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el 0,51 **%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	2.723.222.304	3.940.408.092	3.890.547.305	10,35	3,45
CAPITAL	1.020.000.000	1.020.000.000	1.020.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,669825788	3,863145188	3,814262064		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso podrá ser negativa. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **3,45.**

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA CHACO INTERNACIONAL S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
CHACO INTERNACIONAL					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	39.601.904.038	45.951.290.700	48.763.572.350	4,57	1,52
PASIVO CORRIENTE	20.549.402.998	35.547.745.889	36.036.618.287		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,927155939	1,292663981	1,353167269		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,52.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	20.549.402.998	35.547.745.889	47.118.693.630	1,45	0,48
ACTIVO TOTAL	51.673.769.165	71.099.290.519	85.378.462.730		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,397675713	0,499973286	0,551880323		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,48 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	3.687.054.234	7.632.515.544	8.595.043.898	0,82	0,27
CAPITAL	24.300.000.000	24.300.000.000	24.300.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,151730627	0,31409529	0,35370551		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso podrá ser negativa. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,27.**

3.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
DROGUERIA ITALQUIMICA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	21.612.140.288	22.580.995.435	27.344.176.182	9,48	3,16
PASIVO CORRIENTE	5.791.315.305	7.715.285.449	9.678.443.419		
RATIO DE LIQUIDEZ	3,731818965	2,926786777	2,825265903		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubier activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadam vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a

tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,16.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.791.315.305	7.715.285.449	9.678.443.419	0,67	0,22
ACTIVO TOTAL	28.752.852.014	33.992.254.038	40.309.735.482		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,201417073	0,22697187	0,240101884		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,22%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	4.727.697.038	4.330.916.377	4.913.235.060	0,70	0,23
CAPITAL	19.000.000.000	19.000.000.000	22.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,24882616	0,227942967	0,223328866		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso podrá ser negativa. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,23.**

4.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA GT SCIENTIFIC SA

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GT SCIENTIFIC					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	35.474.247.111	47.814.992.168	52.154.790.960	3,80	1,27
PASIVO CORRIENTE	27.039.445.410	41.148.840.136	39.200.228.404		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,311944331	1,16200097	1,330471609		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,27.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	27.039.445.410	41.148.840.136	44.906.005.436	1,88	0,63
ACTIVO TOTAL	46.418.924.941	63.061.316.282	70.040.132.965		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,582509083	0,652521111	0,641146776		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,63%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	8.807.395.924	3.024.090.068	2.652.616.844	4,83	1,61
CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	2,935798641	1,008030023	0,884205615		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su

Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso podrá ser negativa. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **1,61.**

5.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA INDEX S.A.C.I.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
INDEX S.A.C.I.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	139.816.390.009	142.435.365.653	208.802.423.836	7,04	2,35
PASIVO CORRIENTE	51.233.571.743	56.022.129.507	117.909.318.895		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,728999468	2,54248396	1,770872954		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **2,35.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	52.043.155.424	57.479.948.254	119.421.515.868	1,08	0,36
ACTIVO TOTAL	174.945.315.210	180.702.322.932	255.242.109.679		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,297482418	0,318091917	0,467875446		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,36%** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2014	2015	2016	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	21.903.689.116	9.323.288.720	20.030.056.644	1,03	0,34
CAPITAL	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,438073782	0,186465774	0,400601133		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento, en ningún caso podrá ser negativa. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,34.**

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA y EXPERIENCIA TECNICA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente. Las Empresas **BIOANALISIS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., INDEX S.A.C.I.,** cumplen con las evaluaciones realizadas y son aptas de ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 12:30 horas del día jueves 09 de noviembre de 2017 y acordándose una próxima reunión el día viernes 10 de noviembre para las 07:00 hs a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un solo efecto.-

ADA GALEANO
F.P. – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
F.P. – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

MARTA MONSERRAT AMARILLA VARGAS
Tte San – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

SUSANA OFELIA ROVIRA DE RUIZ
Cnel San – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

JACQUELINE DIANA GUILLEN ROMERO
Tte 1° Int – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

MGUEL ANGEL FRANCO LOPEZ
Cnel DCEM – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

JOSE AGUSTIN MENDEZ GONZALEZ
Cnel San – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

JACINTO RAFAEL NOGUERA ARZAMENDIA
Cnel San – Análisis Técnico
Miembro Comité de Evaluación

GRAL SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
Presidente Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO

JESÚS AGUSTÍN LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5